

NOMBRAMIENTO

Señor Doctor
Francisco Roldán Cobo
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 7 de junio de 2010

Estimado doctor Roldán:

La Junta General de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Laia S.A. en resolución tomada el día 23 de marzo de 2010 decidió reelegirle para el cargo de Gerente General, por un período estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, la ejercerá el Presidente. Los deberes y atribuciones del Gerente General constan en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía.

Inmobiliaria Laia S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 5 de enero de 2004 ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 2004.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales del caso.

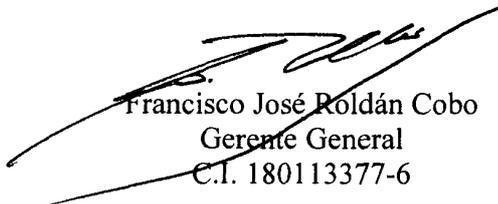
Atentamente,



Javier Robalino Orellana
Presidente de la Junta General de Accionistas

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía Inmobiliaria Laia S.A.

Quito, 7 de junio de 2010



Francisco José Roldán Cobo
Gerente General
C.I. 180113377-6

RAZON: Certifico que el doctor Francisco José Roldán Cobo aceptó el nombramiento que antecede.



Javier Robalino Orellana
Presidente de la Junta General de Accionistas

152703

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **7265** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **15 JUN 2010**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

